

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 006

Corre traslado

Fecha: 03/06/2022

Entre: 03/06/2022 y 03/06/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300620150001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA ELSA - POMAR ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	03/06/2022		TRASLADO. EL 3 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. INICIA A CORRER EL TRASLADO POR 2 DÍAS ART 205 CPACA MODIFICADO ARTICULO 52 LEY 2080 DE 2021-NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRÓNICOS- , EL CUAL VENCE EL 6 DE JUNIO DE 2022. TRASLADO. EL 7 DE JUNIO DE 2022 INICIA A CORRER EL TRASLADO DE TRES 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL VENCE EL 9 DE JUNIO DE 2022